

Lote 1

ENTRE MONTES NATURALES

PARCELA DE FORMACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRO-SILVO- PASTORAL

En una parcela de titularidad municipal de 22,7 ha se proyecta un espacio para la formación y experimentación Agro-Silvo-Pastoral.

El objetivo es que funcione como un lugar tractor para la gestión de estos suelos a través de la custodia del territorio y sirva de modelo e incentivo a los agricultores de la zona, como nuevo modelo de producción y gestión basado en la maximización de la rentabilidad y viabilidad del uso agrario del entorno. Un 71% de la parcela se dedicará al uso agrícola y el resto a la regeneración de la vegetación autóctona de la zona.

En la parcela se distinguen la siguiente zonificación:

- **Reservorio de biodiversidad:** Esta área se identifica con zonas sin cultivar y regeneración forestal; por lo tanto, se realizarán actuaciones de restauración de dehesa, definiendo una zona más naturalizada para el fomento de la biodiversidad. Dentro de la zona de reservorio, se ubicarán diversas láminas de agua, que actuarán como depósitos de captación de aguas pluviales y para la mejora de biodiversidad. El agua almacenada se podrá utilizar riego de cultivos y zonas forestales, así como para alimentar el canal existente de la acequia Real de la Quinta, actualmente seco y que perjudica a la conservación del sapillo pintojo
- **Aparcamiento** con marquesinas fotovoltaicas que contribuyan a las necesidades energética de la parcela
- **Cultivos de secano**, diferenciados por subparcelas y formados por especies herbáceas (cereales) y leñosas (frutales, viñas y aromáticas).
- **Bosque comestible** ("Food Forest"), como puesta en valor del bosque como formación productora de alimentos. En ella se plantarán especies forestales que pueden ser fuente de alimentación sostenible, mostrando la versatilidad y capacidad de los montes
- **Zona de esparcimiento y ocio;** se creará una explanada ajardinada sobre la que se dispondrán diversos elementos de mobiliario urbano para habilitar una zona destinada al ocio, descanso y juegos para los niños y niñas que visiten la zona.

Se implantarán mediante construcciones de tipo modular y prefabricadas los siguientes usos:

- **Aprisco para ganado**, espacio para refugio temporal de ganado ovino.
- **Invernadero** para cultivo de especies hortícolas y huertas de secano, para diversificar la actividad agronómica y acercar a los ciudadanos a los diferentes tipos de cultivos de la región asociados a la huerta de secano.
- Apero de maquinaria y caseta de riego

